CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 153 de 2013
"SANEAMIENTO AMBIENTAL"

DIAGNOSTICO SANITARIO AMBIENTAL CANAL DEL RIO FUCHA Y CANAL DE LOS COMUNEROS LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA BOGOTÁ

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA – CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA

Proyecto Saneamiento Ambiental
Contrato de Prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Alcalde Local de Puente Aranda
Cesar Henry Moreno Torres

Profesional del Fondo de Desarrollo Local
Luisa Fernanda Moreno Panesso

Apoyo a la supervisión
Nicolás Felipe Lurduy

Coordinadores del Proyecto
Gerardo Reyes Cruz
John Freddy Bello Mahecha

Representante Legal
Giovanna Cárdenas Benedetti

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General 7
2.2 Objetivos Específicos: 7

3. DEFINICIONES 8

4. MARCO NORMATIVO 9

5 RIO FUCHA 9

5.1 Contexto General 9
5.2 Ubicación 10
5.3 Extensión 10
5.4 Problemática ambiental e Identificación de las áreas de Influencia . 11
5.5 Registro Fotografico 12

6. CANAL COMUNEROS

6.1 Contexto General 14
6.2 Ubicación 15
6.3 Extensión 15
6.4 Problemática ambiental e Identificación de las áreas de Influencia . 15
6.5 Registro Fotografico 16

7. PROBLEMÁTICA SANITARIO AMBIENTAL 18

8. RESULTADOS 19

8. CONCLUSIONES 20

9. BIBLIOGRAFÍA 20

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Normatividad	**8**
Tabla 2. Principales problemáticas ambientales	**18**
Tabla 3. Plagas	**20**

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Pág.

Imagen 1. Ubicación geográfica canal del rio Fucha en la Localidad de Puente Aranda 10
Imagen 3. Canal Fucha, Acumulación, Residuos 12
Imagen 4. Canal Fucha, Panorámica 12
Imagen 5. Canal Fucha, Acumulación, Residuos 12
Imagen 6. Canal Fucha, Acumulación, Residuos 12
Imagen 7. Canal Fucha, Acumulación, Residuos 12
Imagen 8. Canal Fucha, Pasto Alto 12
Imagen 9. Canal Fucha, Vivienda Habitante De Calle 12
Imagen 10. Canal Fucha, Excremento Canino 12
Imagen 11. Canal Fucha, Madriguera De Roedor 13
Imagen 12. Canal Fucha, Pasto, Alto 13
Imagen 13. Canal Fucha, Accesos De Roedores 13
Imagen 14. Canal Fucha, Vivienda Habitante de Calle 13
Imagen 15. Canal Fucha, Capa Vegetal Alta 13
Imagen 16. Canal Fucha, Familia Canina 13
Imagen 17. Canal Fucha, Residuos De Construcción 13
Imagen 18. Canal Fucha, Sin mantenimiento Interno 13
Imagen 19. Canal Fucha, Sin Mantenimiento Interno 14
Imagen 20. Canal Fucha, Sin Tapa De Inspección 14
Imagen 21. Canal Fucha, Acumulación, Residuos 14
Imagen 22. Canal Fucha, Panorámica 14
Imagen 23. Ubicación geográfica canal de los comuneros en la Localidad de Puente 15
Imagen 24. Canal Comuneros, Acumulación, Residuos 16
Imagen 25. Canal Comuneros, Acumulación, Residuos 16
Imagen 26. Canal Comuneros, Pasto, Alto 17
Imagen 27. Canal Comuneros, Acumulación, Residuos 17
Imagen 28. Canal Comuneros, Vivienda, Habitante Calle 17
Imagen 29. Canal Comuneros, Zona Verde, Alta 17
Imagen 30. Canal Comuneros, Zona Verde, Alta 17
Imagen 31. Canal Comuneros, Zona Verde, Alta 17
Imagen 32. Canal Comuneros, Acumulación, Escombros 17
Imagen 33. Canal Comuneros, Acumulación, Residuos 17
Imagen 34. Canal Comuneros, Acumulación, Residuos 18
Imagen 35. Canal Comuneros, Panorámica 18
Imagen 36. Canal Comuneros, Panorámica 18
Imagen 37. Canal Comuneros, Panorámica 18

1. INTRODUCCIÒN

Se ha elaborado el presente documento como resultado de un proceso que hace parte del Diagnóstico Ambiental Local de Puente Aranda, el cual surge de necesidades locales, priorizadas desde la comunidad y las organizaciones ambientales como el Sistema Ambiental Local de Puente Aranda SIAL y los aportes de las instituciones como Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria Distrital de Hábitat, Secretaria Distrital de Salud, Hospital del Sur, Aseo Capital, Instituto Distrital de gestión del Riego y Cambio Climático - IDIGER entre otras.

En este sentido, la localidad de Puente Aranda congrega diferentes actividades de tipo industrial, comercial, residencial e institucional que desencadenan problemáticas ambientales y conflictos sociales, lo que redunda en el detrimento de la calidad del ambiente y por ende de la calidad de vida.

Por lo cual se realizaron varias acciones encaminadas a identificar los principales impactos ambientales locales entre los cuales se encuentra un diagnostico sanitario ambiental del Canal Comuneros y Río Fucha, con el objetivo de determinar el estado actual de los puntos de los mismos y los puntos críticos a intervenir para el control de vectores y roedores.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Realizar un Diagnostico Sanitario Y Ambiental en el canal del rio Fucha y canal Comuneros

2.2 Objetivos Específicos:

- Identificar los principales efectos adversos que puedan afectar al medio ambiente y la salud de la comunidad provenientes de la proliferación de vectores.
- Identificar las zonas más afectadas de los canales en materia vectorial.
- Identificar los principales focos de proliferación de vectores.

3. DEFINICIONES

Plaga: se denomina plaga a todo organismo de la misma especie cuya actividad súbita y multitudinaria provoca diversos tipos de prejuicios; esta acción puede producirse de diversas formas como: ocasionando, transmitiendo o propagando enfermedades, compitiendo por alimentos, dañando propiedades o bienes, resultando peligrosa por su comportamiento.

Cebos: son elementos que tienen como función principal atraer y matar las diferentes plagas que se pueden presentar en el área de trabajo o comedor.

Desratización: tiene como objetivo prevenir e impedir que los roedores lleguen tanto al espacio de producción como en los alrededores de la misma y que estos no proliferen en el espacio.

Infestación: esta se da cuando hay presencia o proliferación de plagas que pueden afectar la inocuidad de los alimentos o materia primas.

Plaguicida: mezcla de sustancias químicas y o naturales que tengan como finalidad ejercer control sobre toda especie de plantas o animales indeseables.

Artrópodo: es uno de los grupos más numerosos existentes del reino animal, los insectos son aproximadamente el 80%, tienen patas articuladas y un exoesqueleto de quitina**.**

4. MARCO NORMATIVO

Tabla 1: Marco Normativo

NORMA	TEMA	ENTIDAD
Ley 9 de 1974	Código Sanitario Nacional	Ministerio de Salud
Decreto 1843 de 1991	Por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas.	Ministerio De Salud
Decreto 3075 de 1997	Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones.	Presidencia De La República
Resolución 4143 de 1993	Por la cual se fijan algunos procedimientos administrativos en concordancia con el Decreto 1843 de 1991 y, se reglamenta la inscripción de Asistentes Técnicos para las empresas aplicadoras de plaguicidas y se fija su costo.	Secretaria Distrital De Salud

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda.

5. CANAL RIO FUCHA

5.1 CONTEXTO GENERAL

El río Fucha es uno de los ríos que atraviesa la ciudad de Bogotá. Nace en el páramo de Cruz Verde y desemboca en el Río Bogotá. Su cuenca cuenta con un área de 12.991 ha urbanas y 4.545 rurales correspondientes a los Cerros Orientales de la ciudad. Nace en la reserva forestal El Delirio en el páramo de Cruz Verde. En su parte alta recibe las aguas de las quebradas San Cristóbal, la Osa y Pablo Blanco. En su curso medio y bajo atraviesa la zona meridional de la sabana de Bogotá. Atraviesa las localidades de San Cristóbal, Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Teusaquillo, Kennedy y Fontibón.

5.2 UBICACIÓN

Imagen 1 Ubicación geográfica canal del rio Fucha en la localidad de Puente Aranda

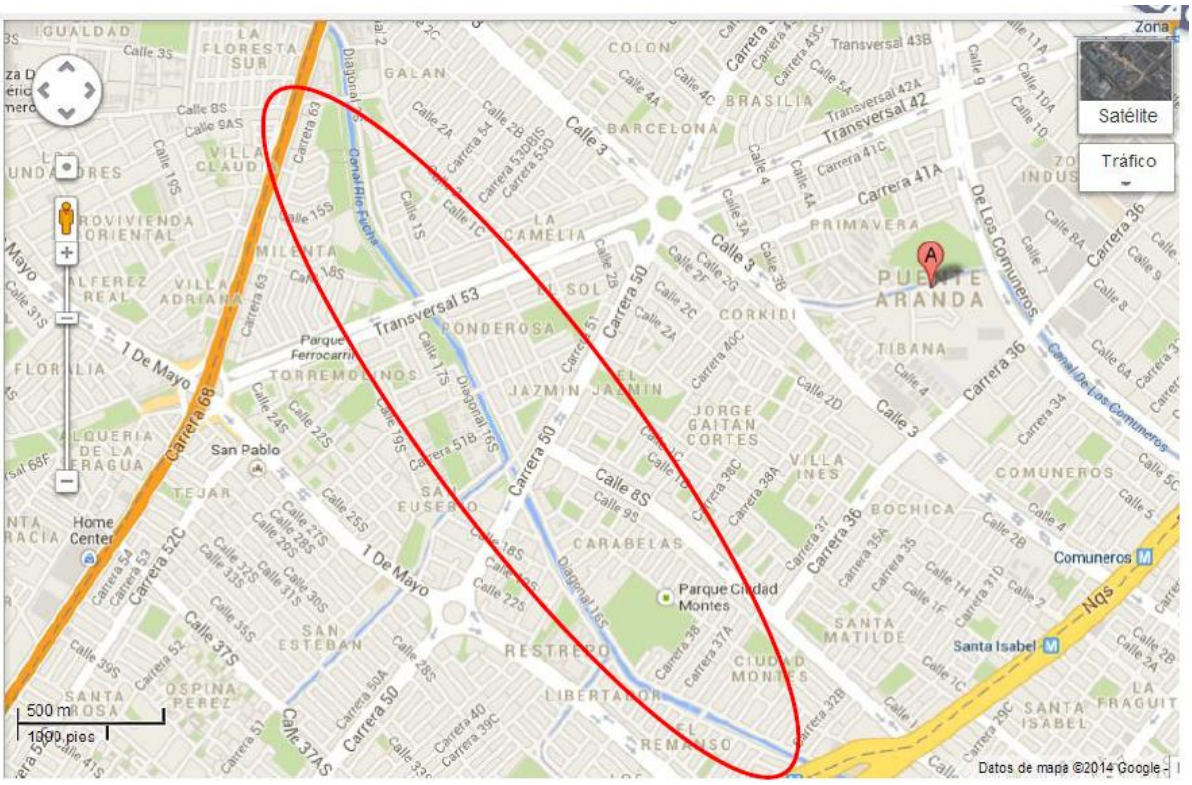

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

En la localidad de Puente Aranda el canal del rio Fucha inicia en la autopista sur con diagonal 16 y culmina en la diagonal 1c con carrera 68.

5.3 EXTENSIÓN

Tiene una extensión aproximada en su recorrido por la Localidad de Puente Aranda de 3500m.

5.4 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL E IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

Desde la carrera 35ª a la carrea 36, se evidencia bastante vegetación en las rondas dificultando la identificación de madrigueras, se recomienda realizar podas constantes, adicionalmente la comunidad aledaña dispone los residuos orgánicos domésticos (Comida) en las rondas del caño, estas acciones inadecuadas de disposición generan un aumento en la población de vectores que afectan la salud pública.

Desde la carrera 36 a la carrera 38ª, se evidenciaron madrigueras en la carrera 37, fue posibles identificarlas ya que en esta zona se encontraba con las áreas verdes podadas, se evidencio acumulación de residuos sólidos, presencia de habitantes de calle consumiendo sustancias alucinógenas y lo más curiosos es que al parecer la comunidad que posee animales domésticos (Perros) utiliza las rondas del canal para que los animales realicen su deposición y no son recogidas, recordemos que estos factores son fuente de alimentación y reproducción de insectos voladores como las moscas.

Desde la carrera 38ª a la carrera 40, se evidenciaron algunos ductos de aguas residuales obstruidos por la abundante vegetación, se evidenciaron obras de infraestructura vial sobre el costado izquierdo, es posible que las remociones de tierra genere incomodidad a los roedores y posiblemente los haga salir de sus madrigueras con el objetivo de buscar nuevos lugares de habitad. Por otro lado se evidencio habitantes de calle utilizando el agua residual para bañase. También se evidencio una población de mamíferos (Perros) aproximadamente 9 habitando la zona verde de este tramo.

Desde la Carrea 40 a carrera 50, se evidencio fauna silvestre bebiendo agua del canal, la comunidad aledaña realiza disposición de residuos sólidos en las zonas verdes, algunos vertimientos al parecer se están generando con residuos de pintura ocasionando posiblemente así un aumento del DQO de las aguas servidas, se evidencio acumulación de sedimentos en el afluente. Pero en general las condiciones de este tramo se consideran favorables.

Desde la carrera 50 a la carrea 52, se evidencio acumulación de residuos en las rondas de este tramo, recordemos que la inadecuada disposición de residuos aumenta la proliferación de insectos voladores y roedores menores plaga, por otra parte se evidencia disposición de materiales de construcción como unidades sanitarias en esta zona.

Desde la carrera 53 a la carrera 68, los zonas verdes se evidencias podadas, sin embargo las partes bajas del canal no fueron tenidas en cuenta, se evidencio en las calles estancamiento de aguas por el mas estado de las vías, estas aguas estancadas son el lugar perfecto para que los insectos voladores cumplan su ciclo biológico y se proliferen, se observaron algunas madrigueras por la zona del parque milenta.

5.5 REGISTRO FOTOGRAFICO RIO FUCHA

Imagen 3 Canal Fucha, Acumulación, Residuos

Imagen 4 Canal Fucha, Panorámica

Imagen 5 Canal Fucha, Acumulación, Residuos

Imagen 6 Canal Fucha, Acumulación, Residuos

Imagen 7 Canal Fucha, Acumulación, Residuos

Imagen 8 Canal Fucha, Pasto Alto

Imagen 9 Canal Fucha, Vivienda Habitante De Calle

Imagen 10 Canal Fucha, Excremento, Canino

Imagen 11 Canal Fucha, Madriguera De Roedor

Imagen 12 Canal Fucha, Pasto, Alto

Imagen 13 Canal Fucha, Accesos De Roedores

Imagen 14 Canal Fucha, Vivienda Habitante de Calle

Imagen 15 Canal Fucha, Capa Vegetal Alta

Imagen 16 Canal Fucha, Familia Canina

Imagen 17 Canal Fucha, Sin mantenimiento Interno

Imagen 18Canal Fucha, Sin Mantenimiento Interno

Imagen 19 Canal Fucha, Sin Tapa De Inspección

Imagen 20Canal Fucha, Acumulación, Residuos

Imagen 21 Canal Fucha, Panorámica

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

6. CANAL COMUNEROS

6.1 CONTEXTO GENERAL

El canal de los comuneros nace con un pequeño rio en el centro de Bogotá, en el barrio Egipto en la carrera 3ª Este, pasa por la calle 3ª y termina en la carrera 68. Mantiene este nombre para no olvidar a nuestros comuneros que nos dieron la libertad y desemboca el Rio Fucha.

6.2 UBICACIÓN

Imagen 22 Ubicación geográfica canal Comuneros en la localidad de Puente Aranda

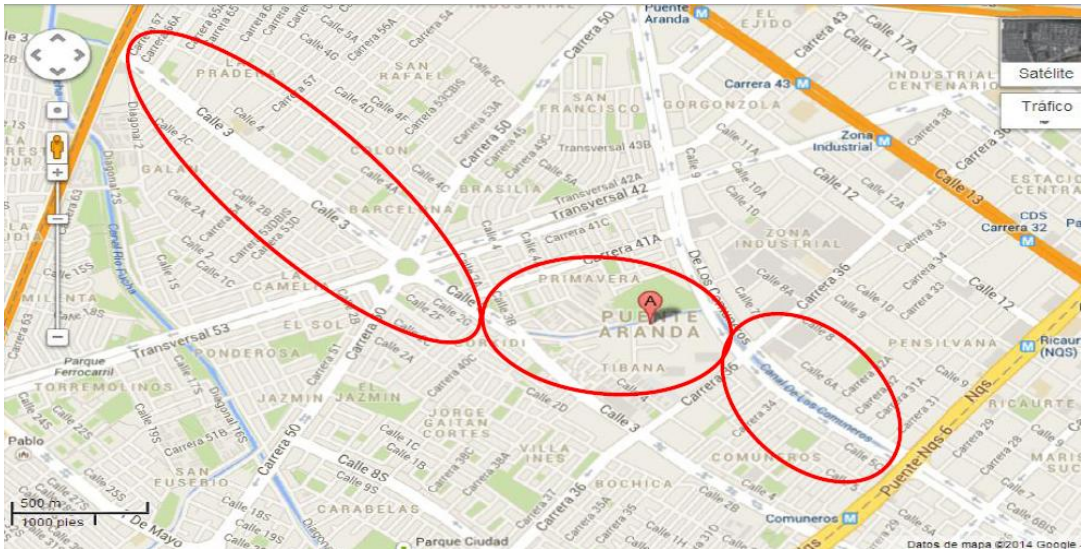

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

En la localidad de Puente Aranda el canal de los comuneros inicia en la carrera NQS con calle de los comuneros, hasta la calle tercera con carrera 68.

6.3 EXTENSIÓN

Tiene una extensión aproximada en su recorrido por la Localidad de Puente Aranda de 2200m.

6.4 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL E IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA

Desde la trasversal 42 hasta la carrera 40 c donde se encuentra ubicada la clínica Sanitas Primavera, se evidencio que algunas zonas verdes no tienen el mantenimiento adecuado, la presencia de material vegetal abundante en las rondas de este canal impide visualizar las madrigueras que pueda estas ubicadas allí, sin embargo recordemos que los roedores menores son neofóbicos[4][1] y es importante mantener las zonas verdes podadas con el objetivo de sacarlos de su área de confort.

[1] Miedo irracional y enfermizo a las cosas nuevas.

Por otra parte se evidencio acumulación de residuos sólidos a lo largo de este tramo, tanto en su lecho como en su ronda de áreas verdes, se evidencia acumulación de residuos sólidos como colchones, madera entre otros… en las bases de los puentes.

Se evidencia presencia de habitantes de calle a lo largo de este tramo donde encontramos ropa, colchones y algunos residuos de comida que son el factor primordial para la presencia de vectores.

Desde el conjunto Navarra ubicado en la calle 4 con transversal 17ª hasta la NQS con calle de los comuneros, se evidencian algunas zonas verdes sin su respectivo mantenimiento, al parecer también la comunidad está realizando disposición de los residuos dementicos (Comida) en las rondas del canal, estas acciones inadecuadas generan la presencia de roedores menores plaga e insectos voladores. También se evidenciaron algunas losas dañadas que no han sido recogidas por la entidad correspondiente.

Por otra parte se encontraron bolsas de residuos sólidos ubicadas en las rondas del canal, se habló con un guarda de seguridad que vigila la propiedad privada de DERSA y comento “que las ratas se ven más que todo en las mañanas y que son bastantes”. Esto puede estar relacionado al alto nivel vegetal que pose esta zona.

Desde la carrera 50 hasta la carrera 68, se evidencia acumulación de residuos sólidos en las intersecciones de las vías, posiblemente es ocasionada por los habitantes de calle que se encuentran allí, también se evidencia zonas donde se requiere de manera urgente intervenciones de poda con el objetivo de no dar un habitad adecuado a los roedores menores, en general este tramo se encuentra en condiciones aceptables.

6.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO CANAL COMUNEROS

Imagen 24 Canal Comuneros, Acumulación, Residuos

Imagen 25 Canal Comuneros, Acumulación, Residuos

. Imagen 26 Canal Comuneros, Pasto, Alto

Imagen 27 Canal Comuneros, Acumulación, Residuos

Imagen 28 Canal Comuneros, Vivienda, Habitante Calle

Imagen 29 Canal Comuneros, Zona Verde, Alta

Imagen 30 Canal Comuneros, Zona Verde, Alta

Imagen 31 Canal Comuneros, Zona Verde, Alta

Imagen 32 Canal Comuneros, Acumulación, Escombros

Imagen 33 Canal Comuneros, Acumulación, Residuos

Imagen 34 Canal Comuneros, Acumulación, Residuos

Imagen 35 Canal Comuneros, Panorámica

Imagen 36 Canal Comuneros, Panorámica

Imagen 37 Canal Comuneros, Panorámica

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

7. PROBLEMÁTICA SANITARIO AMBIENTAL

Tabla 2: Principales Problemas Ambientales

DIAGNOSTICO CAUSA EFECTO	CAUSA	EFECTO
Manejo Inadecuado De Los Residuos Sólidos	✓ Falta de información, sobre los métodos de separación y segregación a nivel de unidad residencial. ✓ Falta de compromiso con las campañas adelantas con las entidades públicas en materia de residuos sólidos. ✓ Muy poca	Deterioro del medio ambiente, principalmente porque la mayoría de los residuos generados no poseen la característica de degradarse fácilmente ocasionado así contaminación hídrica y de suelos.

Contaminación Hídrica	✓ Vertimientos de aguas residuales a los canales de la comunidad, muchas veces con demanda química. ✓ Disposición de residuo sólido en los canales.	✓ Cambio de las características físico-químicas del agua. ✓ Agotamiento del recurso. ✓ Generación de vectores (Roedores menores e insectos voladores). ✓ Enfermedades a la comunidad aledaña. ✓ Reducción de la estructura ecológica de las zonas.

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

8. RESULTADOS

El principal problema se está generando por la gran proliferación de vectores en la cual encontramos las plagas Urbanas; sin embargo para tener un concepto más claro se dará una definición de que es una plaga: una plaga puede ser u animal o planta cuyas actividades intervienen con la salud humana y su bienestar afectando también sus ingresos económicos.

De acuerdo a lo anterior la OMS[2] en 1988 definió el concepto de plaga urbana como "aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad".

Pero existe algo importante que separa a una plaga de un problema sanitario y ambienta este término es conocido como el *umbral de tolerancia*, este umbral es el límite a partir del cual la densidad de población que forma la plaga es tal que sus individuos pueden provocar problemas sanitarios o ambientales, molestias, o bien, pérdidas económicas.

Las enfermedades que las plagas trasmiten a los humanos se conocen con el nombre de *zoonosis,* la zoonosis es cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos. Se trata de enfermedades que afectan generalmente a los animales vertebrados, incluyendo al hombre.

[2] Organización Mundial De La Salud

Los factores que más afectan la transmisión de enfermedades son la inadecuada disposición de residuos y la pobreza

Teniendo en cuenta lo anterior y las visitas de campo desarrolladas se evidenciaron las siguientes plagas en el canal rio Fucha y el canal de los Comuneros.

Tabla 3 Tipo de Plagas

Nombre Común	**Nombre Científico**
Ratón Domestico	Mus Muscuculus
Rata De Alcantarilla	Rattus Norvegicus
Mosca Domestica	Musca Domestica

Fuente: Contrato de prestación de Servicios Nº 153 de 2013 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local De Puente Aranda – Continental de Fumigaciones Ltda

9. CONCLUSIONES

✓ La gran mayoría de problemas ambientales generados en lugares como los canales y sus rondas verdes, son causados por la falta de conocimiento de las personas aledañas en materia de disposición de residuos sólidos y control vectorial.

✓ Después de realizar las visitas de campo, recolección de la información de concluye que el compromiso por parte de la Alcaldía Local De Puente Aranda deberá realizar intervenciones más seguidas en materia de salud pública, un claro ejemplo es el control de vectores que debería ser por parte de la alcaldía o en su debido caso por las partes interesadas.

10. BIBLIOGRAFIA

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, [En Línea], (2014), [Consultado febrero de 2013]. Disponible en < http://www.who.int/es/ >

EL MUNDO DE LAS PLANTAS. El Ratón, [En línea], [Consultado Febrero de 2014].Disponible en <http://www.botanical-online.com/animales/raton.htm>

PLAN AMBIENTAL LOCAL DE PUENTE ARANDA, Puente Aranda Humana, moderna e industrial 2013-2016